

Quito, 13 de Abril del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EXPRESS RENT A CAR S.A.  
Ciudad

### INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A. estableciéndose los siguientes puntos que presento a esta Junta General de Accionistas:

**1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:**

El cumplimiento por parte del Gerente General Y presidente de la compañía ha sido ajustado a las normas y procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios, toda vez que se han cumplido a cabalidad las disposiciones y resoluciones de la Junta General.

**2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:**

Los documentos legales están debidamente archivados y se han cumplido los pasos previstos por los respectivos organismos de control.  
Los libros de Actas y Expedientes de la Junta General se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la compañía. De la misma manera, el libro de Acciones y Accionistas se encuentran actualizado conforme a la nueva norma de accionistas.

**3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:**

Se justifican las cifras presentadas en los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2010.

Los Balances del Ejercicio Económico 2010 cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.  
Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema computarizado.  
Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales.

Es importante señalar que los directivos de la empresa han realizado a cabalidad los cargos a ellos asignados.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2010.

Muy Atentamente

  
EDWIN ABELARDO DIAZ GOMEZ  
COMISARIO  
EXPRESS RENT A CAR S.A.

